



TRANSPARENCY INTERNATIONAL (TI)

CAPÍTULO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

AÑO XVIII

ENERO, 2014

Apartado 0835-00529
Panamá, Rep. de Panamá

Tels.: 223-4120 / 22 / 24
Fax: 223-4125

tipanama@cableonda.net
libertad@libertadciudadana.org
www.libertadciudadana.org

ANGÉLICA MAYTÍN JUSTINIANI
Presidenta Ejecutiva

CARLOS GASNELL ACUÑA
Vicepresidente Ejecutivo

CONSEJO ASESOR

TEMÍSTOCLES DÍAZ
Médico

ROBERTO EISENMANN JR.
Ciudadano

CARLOS GUEVARA MANN
Catedrático y Consultor

RAMÓN RICARDO ARIAS
Presidente de la Fundación
para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana

JUAN A. TEJADA ESPINO
Abogado

LINA VEGA ABAD
Abogada y Periodista

Continuidad y Democracia

Cada vez que se les presenta la oportunidad, independientemente de que se trate de eventos oficiales o partidistas, funcionarios y candidatos oficialistas a puestos de elección popular, han mencionado la frase: "la continuidad en el poder también es democracia". Lo hacen no solo para defender la permanencia del partido gobernante en el poder, sino también para advertirles a quienes han recibido beneficios del Estado (aunque se nos quiere persuadir que es el Gobierno el que los ha entregado) que si no repite el partido gobernante, otro gobierno les quitará estas ayudas.

Este es un discurso populista que no tiene ningún fundamento, ya que si los programas están bien estructurados y son sostenibles en el tiempo, deben convertirse de forma natural en políticas públicas del Estado, por lo que este discurso atemorizador no debe ser aceptado.

Estamos de acuerdo con la premisa básica de que la continuidad de un gobierno, siempre que sea producto de elecciones libres y transparentes, puede ser un evento democrático. Pero igualmente, consideramos que el primer gobierno que se gane ese derecho debe ser el que haya dado mayores muestras de respeto a las instituciones democráticas. Cuando un gobierno altera las reglas en beneficio propio para garantizar su continuidad, defenderla se convierte en una triste y a la vez peligrosa caricatura. Lo experimentado en estos cinco últimos años demuestra que nuestro país, con sus débiles instituciones no está preparado para la continuidad.

El discurso de los representantes del Gobierno en defensa de sus obras, contratos y programas sociales sería perfectamente aceptable si en la ejecución de muchos de ellos no hubiese denuncias sustentadas de sobrecostos, provenientes de diferentes sectores; si no se desconocieran convenios internacionales, lo que puede afectar nuestra imagen internacional (Cinta Costera 3); si no faltasen controles y límites (compensación de buses, excesiva publicidad gubernamental, uso antojadizo de la partida discrecional, eliminación de controles previos); si no hubiese abierta intención de controlar el Órgano Judicial, alterar la composición de la Asamblea a través de ofrecimiento de apoyo a diputados de oposición, renuencia a apoyar las reformas que fueron producto del consenso de la Comisión Nacional de Reformas Electorales, alteración de la Ley que creó el Fondo Fiduciario, adquisición de medios de comunicación, influencia indebida sobre la Contraloría General de la República y la Fiscalía General Electoral, entre otras actuaciones que lo único que persiguen es preparar el escenario para que haya mayores garantías de que el partido gobernante permanezca en el poder más allá del 2014. Con el esquema descrito, la demanda de apoyo ciudadano a la continuidad queda viciada.

En la historia latinoamericana, salvo honrosas excepciones, las relecciones y segundos periodos gubernamentales, más que corregir el rumbo de las arbitrariedades cometidas en los primeros, han servido para que estas se asienten y se consoliden.

Por eso, la continuidad tienen que ganársela los gobiernos no solamente con obras y programas sociales, sino fortaleciendo eso que los eleva y garantiza: el respeto del estado de Derecho. Si bien las obras y los programas quedan, lo que hace que avancemos democráticamente es la mejora continua de las reglas del juego para que haya mayor consenso, participación, respeto a la legalidad, reconocimiento del mérito, mejores controles, mejoramientos de las reglas electorales, más transparencia, rendición de cuentas, credibilidad y confianza en las autoridades.

Cuando llegue el gobierno que entienda la importancia del equilibrio entre la construcción de obras con total transparencia, la ejecución de programas sociales y el fortalecimiento de las instituciones democráticas fundamentales para elevar la calidad de vida de los panameños, no será necesario gastarse millones de dólares en publicidad estatal para intentar adoctrinar a los ciudadanos para que apoyen al candidato oficialista. La ciudadanía en su gran mayoría estará satisfecha con la gestión de un gobierno que dejó obras e instituciones para la posteridad, y la apoyará. Pero sabemos que esta no es nuestra historia.

